



- Ayudas para evitar los cortes de agua

EL PAÍS (ANDALUCÍA) - pág:25 :: 02.11.2014



- El Gobierno PP-Ai-Pro bajará los impuestos a partir de enero

JEREZ INFORMACIÓN - pág:22 :: 02.11.2014



- El recibo del agua, con la filial deAqualia, subirá solo un 3%

EL FARO INFORMACIÓN - pág:14 :: 02.11.2014



Ayudas para evitar los cortes de agua

El paro y la pobreza hacen que aumenten las familias que solicitan aplazar el pago de los recibos

RAÚL LIMÓN / ANA HUGUET
Sevilla / Jerez

El paro y la pobreza hacen mella en la capacidad de los andaluces para garantizarse los suministros mínimos vitales. Uno de ellos es el agua. Como la gestión de este servicio corresponde a los Ayuntamientos y no existe un regulador común efectivo, establecer una cifra de interrupciones de suministro por impago o de demandas de bonificaciones en la comunidad es casi imposible. Pero la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A) calcula que las dificultades para hacer frente a gastos básicos afectan a un 12% de las familias. Algunos municipios ya registran incrementos de cortes por impago o de peticiones de ayuda del 50%.

Los cálculos de la Asociación de Operadores Públicos (Aeopas) para toda España son de unos 300.000 cortes de agua al año por impago. Sin embargo, la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), la más representativa entre las empresas privadas del sector, cree que solo un 0,03% del total de la población requiere ayuda para pagar la factura del agua, es decir, unas 14.000 personas.

Estos datos contrastan con la realidad. En solo dos municipios andaluces como Jerez o El Puerto de Santa María se ha registrado ya un aumento del 50% en los cortes de suministro o en las solicitudes de bonificación para poder pagar. Más de 4.000 personas de estos dos pueblos tienen problemas para abonar la factura, por lo que no parece lógico pensar que en toda España sean solo 14.000 personas. Y más si, como reconoció Ángel Simón, presidente de la empresa privada de aguas Agbar en una entrevista en el Colegio de Ingenieros de Cataluña, cada mes registran unos

12.000 cortes a usuarios, entre los que se encuentran los de la capital onubense.

En Jerez, el número de personas que se declara incapaz de afrontar el pago del recibo del agua se ha disparado. Hasta 2.897 familias han solicitado al Ayuntamiento bonificaciones del 95% para poder costear la factura. Es un aumento del 52% con respecto a 2013, un repunte progresivo de los últimos años. Según los datos aportados por el Consistorio, unos 1.700 usuarios pidieron en 2013 ayudas económicas; en 2014, la cifra subió a 1.896; y para 2015, las familias que dependen de la Administración local para evitar un corte de suministro de agua aumentan en otro millar.

Solo en Jerez, 2.897 hogares han pedido al Ayuntamiento bonificaciones

La alcaldesa achaca el aumento a que los vecinos están más informados

El gobierno municipal de Jerez privatizó la gestión del agua en abril de 2013 y trata de evitar una oleada de cortes en el suministro por impago como la que ya sufrió la ciudad sólo nueve meses después de externalizar el servicio. En 2014, Aqualia, en solo cuatro días, interrumpió el abastecimiento a más de 200 familias, fundamentalmente de la zona rural. La concesionaria justificaba los cortes aportando dos datos: durante ocho meses se habían renegociado impagos con 6.000 familias y 7.000, en torno



Una mujer coge agua en una fuente de Sevilla. / PACO PUENTES

al 10% del total, presentaba dificultades para abonar este bien básico.

Para la alcaldesa de Jerez, María José García Pelayo (PP), el notable aumento de personas sin capacidad para abonar el agua obedece a que la ciudadanía está "más informada" de las ayudas públicas que se le ofrecen. "Sinceramente creo que es porque hay una mejor información", apuntó por dos veces la regidora de Jerez, una ciudad que soporta una tasa de paro superior al 40%.

En los últimos años el recibo también se ha encarecido. Desde que el gobierno local privatizó el agua, la factura ha subido casi un 8%, un 3,4% de incremento por la actualización al IPC en 2013, otro 0,3% por el mismo concepto en 2014 y un 4% más vinculado solo a la externalización y es que con la gestión indirecta se aplica al recibo el 10% del IVA en los servicios de depuración y alcantarillado, tasas que están exentas de este impuesto si la explotación es pública. Por el contrario, para 2015 se anuncia una bajada del

Bonos para Emasesa

R. L., Sevilla

La empresa pública de aguas de Sevilla, Emasesa, ha planteado, por ahora solo en alguna comisión ejecutiva, un plan para captar fondos con la emisión de bonos. El portavoz socialista en el consejo de administración, el concejal Antonio Muñoz, anunció que preguntará en la próxima reunión de este organismo y advirtió de que se opondrán a cualquier opción que abra la puerta a la privatización. Emasesa pretende captar hasta 100 millones en el mercado secundario, es decir, entre particulares y empresas que quieran comprar los bonos de la entidad municipal a cambio de un 4% de interés durante 12 años.

Muñoz indicó que, por ahora, no ha llegado esta propuesta al consejo, pero recalcoó que la crisis está sirviendo de coartada para vender empresas públicas que no ganan en eficacia y por el contrario pierden su carácter social. En su opinión, la privatización "supondrá aumento de precios y una reducción de bonificaciones a familias necesitadas". Emasesa defiende que la emisión de bonos es una medida que preserva su carácter público. Pero Muñoz sostiene que es una práctica común que los bonos sean convertibles en acciones, lo que "daría cabida al capital privado". El socialista rechaza también que esta medida se adopte antes de las elecciones, porque marcará los siguientes mandatos.

0,20 por el descenso del IPC. En El Puerto de Santa María, según los datos de la plataforma contra la privatización, en 2013 se efectuaron 21.000 avisos de cortes, unos 1.750 al mes dirigidos al 8% de los contadores contratados. El pasado año, la cifra de cortes de agua se elevó a 1.037 y en los primeros nueve meses de este año ya llegan casi a 1.200, según los datos del mismo grupo. De mantenerse esta media, el año cerrará con un aumento del 49% en interrupciones de suministro con respecto al 2013.

Pleno Municipal

El Gobierno PP-Ai-Pro bajará los impuestos a partir de enero

Con ello pretende contribuir al desarrollo económico y ayudar a las familias humildes

INFORMACIÓN ARCOS

Los impuestos que entrarán en vigor en 2015 han experimentado una modificación que en líneas generales beneficiará a la población, según sostiene el equipo de Gobierno PP-Ai-Pro, que ha partido en su propuesta fiscal de la situación que padecen numerosas familias. Así, el Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) contempla una bonificación del 40 por ciento para las familias numerosas y otra del 70 por ciento para las que no ingresen más de 1.000 euros. A ello se le suma la rebaja en el recibo del agua de un 17 por ciento durante todo el próximo año; bajan las tasas por obras arquitectónicas en un 10 y 15 por ciento dependiendo de si es obra mayor o menor, como también baja el recibo de la basura de forma importante para los pequeños negocios, sobre todo despachos profesionales, que normalmente generan incluso menos residuos que una vivienda particular. El Gobierno ha decidido una bajada del cuatro por ciento en el impuesto por entrada y salida de vehículos (vados).

Estas son las principales modificaciones que el ejecutivo ha imprimido a los impuestos, pensando en el desarrollo económico, en el turismo, en la hostelería y los sectores susceptibles de crear empleo y riqueza, según defendió el portavoz del grupo popular, Sebastián Ruiz. Coincidiendo con el portavoz de Ai-Pro, Manuel Erdozain, ambos dibujaron unos impuestos emanados de un esfuerzo económico en la etapa de mayor crisis que ha vivido el Ayuntamiento.

Ruiz los calificó como de "impuestos de ida y vuelta" por su repercusión en las infraestructuras y servicios públicos. En términos campechanos, "los vecinos verán como en la puerta de su casa hay una obra con el dinero de sus impuestos".

Como cabía de esperar, la política fiscal del equipo de Gobierno se impuso por su mayoría, ya que no contó con los votos favorables ni del PSOE ni del grupo Ven-T. El primero relacionó la bajada de impuestos con un fin electoralista teniendo en cuenta las elecciones municipales del próximo año. En el apartado del agua, su portavoz, Isidoro Gambín, manifestó que la bajada del recibo en un 17 por ciento se produce después de la subida que este concepto tributario ha experimentado con la llegada al servicio de la empresa Aqualia. Sobre el IBI, manifestó que con el PSOE la bonificación



El pleno extraordinario celebrado el viernes registró algunos momentos de tensión.

—Nuevo proyecto—

Ya se puede empezar el parque periurbano

El orden del día contempló el convenio ya definitivo entre el Ayuntamiento y la empresa Sibelco Europe por el que se cede al municipio los terrenos del pinar de la Plata para la construcción de un parque periurbano. Se trata de los terrenos donde se vienen celebrando acontecimientos sociales y deportivos, entre ellos la convivencia de la Romería. El objetivo del equipo de Gobierno es crear un gran espacio para la convivencia familiar, el ejercicio

físico, la práctica deportiva y para el ocio, para lo cual tendrá que introducir mobiliario urbano y otras dotaciones. Se trata del primer trámite administrativo para que los terrenos sean de titularidad municipal. A través de este convenio, 24 hectáreas, 240.000 metros cuadrados, que se pondrán a disposición de los vecinos. El alcalde agradeció especialmente el interés del director de la empresa, Marcos Osorio, en torno al convenio.

alcanzó el 90 por ciento con el gobierno socialista, además de tenerse en cuenta el valor catastral de la vivienda, e incluso llegó a solicitar que se penalice a los bancos con una tasa por mantener viviendas sin habitar, a lo que posteriormente el equipo de Gobierno le replicó que esa medida podría ser "ilegal" y que, en cualquier caso, no compete al Ayuntamiento.

En suma, el PSOE votó en contra al entender que los impuestos son "antisociales e insolidarios".

En su turno, el portavoz de Ai-Pro dedicó gran parte de su tiempo a criticar a los dos grupos de la oposición por haber acudido al pleno sin alternativa alguna a los impuestos del equipo de Gobierno y, en el caso del PSOE, a preguntarle una vez más dónde fueron a parar los millones de euros

que teóricamente no se justificaron el pasado mandato: la piscina cubierta, la muralla almohade, la jefatura de la Policía Local... y otros proyectos que no fueron ejecutados pese a contar con asignación económica. Pero sobre todo, Erdozain se mostró muy dolido de que la oposición no apoyara lo que entiende una bajada general de los impuestos en el municipio. En sus reproches, recordó al PSOE que durante la gestión de Gestagua en el servicio de aguas no se consiguió arrancar un canon que hubiera servido para la gestión municipal, mientras que ahora, con Aqualia, el Ayuntamiento ingresará siete millones de euros, además de comprometer una serie de obras por valor de 150.000 euros anuales durante los 25 años de la concesión. Sobre el impuesto por obras, recordó que afecta a

todas las viviendas del municipio con independencia de que sean legales o "irregulares", ya que descarta el término ilegal al estar inmersas en un proceso de regularización.

El portavoz del PP fue más allá y se cuestionó cómo dos personas que aspiran a ser alcaldes de Arcos, en alusión a Isidoro Gambín (PSOE) y a Antonio Ortiz (Ven-T) pueden acudir a un pleno sin alternativa de impuestos. El segundo ni siquiera llegó a intervenir en el debate. El portavoz del

REPROCHES

El ejecutivo echa en cara a la oposición que acuda al Pleno sin ordenanzas fiscales alternativas

PP le recriminó que "le importa un comino". Ruiz también lamentó la actitud de la oposición y aseguró que el Ayuntamiento ha estado a punto de perder el plan de empleo para menores de 30 años por la reclamación que hace la Junta de 145.000 euros por la falta de justificación de la obra de la reforma del mercado de abastos de Jédula y la no justificación de talleres de empleo durante los años 2003 y 2004, con lo cual quiso criticar la política del anterior ejecutivo socialista. De hecho, el Gobierno manifestó al PSOE en reiteradas ocasiones que no está en disposición de darle lecciones de gestión económica.

—salón de plenos—

FELICITACIÓN A LA POLICÍA LOCAL

En los prolegómenos del pleno, los cuatro grupos felicitaron a la Policía Local, y particularmente a dos de sus agentes, por la detención de un individuo en Arcos fugado de la justicia por un caso incluso de asesinato, en lo que constituyó hace unas semanas una espectacular persecución policial que, según los grupos políticos, puso de relieve la profesionalidad de los agentes.

CONVOCATORIA DE PLENOS

Durante la sesión, el PSOE criticó que el Gobierno no convoque plenos ordinarios que le den opción a la oposición a presentar ruegos y preguntas. El portavoz socialista lamentó que su grupo tenga cuestiones que no han sido atendidas desde el año 2011. Como réplica, el Gobierno le respondió que los plenos de están convocando en tiempo y forma y que en este sentido no se está vulnerando la Ley. En lo que pareció un gesto de arrebató, Erdozain (Ai-Pro) aseguró que en tiempos del gobierno socialista se "bombardaba" a la entonces oposición.

EDIFICIO EMPRENDEDORES

El equipo de Gobierno autorizó formalmente al Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de Diputación para que finalice la obra de adaptación del auditorio del edificio Emprendedores. Estos trabajos dieron inicio hace meses a través del taller de empleo Mobiliario 3-D que se ha encargado de la incorporación de los elementos de madera, pero quedaban pendientes otros remates que serán financiados por la administración provincial. En esta dirección, la aportación de Diputación para este proyecto podría ser de unos 40.000 euros. El punto fue votado unánimemente.

NUEVO PROYECTO EMPRESARIAL

El Pleno trató los primeros permisos para un nuevo proyecto agroalimentario en el término municipal, en este caso en torno a una industria de pienso animal en la finca La Torrecilla.

SERVICIO DE COMEDOR

El pleno abordó la incorporación de la empresa que ofrecerá el servicio de comedor en el centro ocupacional Juan Candil, una vez expirado el plazo de la anterior concesión. El Ayuntamiento asegura atender a la empresa que mejor oferta presenta, tanto desde el punto de vista económico como nutricional, según avanzaba hace unos días el propio alcalde.

SERVICIOS Mancomunidad deja de prestar el servicio en favor de una empresa privada, mediante concesión

El recibo del agua, con la filial de Aqualia, subirá solo un 3%

El contrato vencerá en 2026, al mismo tiempo que la depuración del agua

La adjudicación se aprobó en pleno con los votos de PP, PSOE y USR. PA se abstuvo

ROCÍO SÁNCHEZ
LA LÍNEA

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar celebró esta semana un pleno extraordinario en el que se aprobó, con los votos favorables del Partido Popular, PSOE y Unidad por San Roque y la abstención del Partido Andalucista, la adjudicación del contrato de gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua Potable en La Línea de la Concepción.

Se ponía sobre la mesa la oferta "económicamente más ventajosa", que no fue otra que la de una sociedad del grupo Aqualia, denominada Empresa Gestora de Aguas Linenses SL. Hidralia Gestión Integral de Aguas de Andalucía SA y Labygema SL y Licuas SA, constituidas en una UTE, fueron las otras dos empresas que concurren a la licitación.

Tras el pleno, Empresa Gestora de Aguas Linenses SL se hace con el contrato durante los próximos 12 años ya que, aunque inicialmente se prevía una duración contractual de 25 años, finalmente se redujo con el fin de que el acuerdo expire al mismo tiempo que la concesión del saneamiento y la depuración del agua, en 2026.

RESPUESTAS A ACUSACIONES

El nuevo contrato provocó un gran revuelo, por informaciones erróneas que se difundieron. De hecho, hubo varias informaciones aparecidas esta semana, promovidas por la formación política *La Línea 100 x 100* en las que aseguraban que la potencial subida que tendría lugar en el recibo del agua en la Línea sería del 32% en un periodo de 4 años. Por ello desde Mancomunidad se vieron obligados a responder mediante nota de prensa en la que Aregisa manifestaba "la rotunda falsedad de las manifestaciones realizadas por esta formación política".

La empresa pública aclaró a la ciudadanía que "es rotundamente falso que el recibo del agua vaya a incrementarse un 32% en los próximos 4 años e igualmente es falso que la subida que experimentará en el primer año se corresponda con valores de un 17%".

Por contra, dejaron patente que "tal y como la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y la propia empresa pública manifestaron en su momento, se cumplirá estrictamente lo establecido



en el convenio suscrito con el Ayuntamiento linense".

LA SUBIDA REAL

Aregisa indica que durante los cuatro primeros años el recibo conjunto correspondiente al abastecimiento, saneamiento y depuración subirá el IPC junto a la cuarta parte del IPC acumulado correspondiente al periodo 2009-2012. Por ello, los ciudadanos linenses tendrán sólo un incremento en la tarifa del agua equivalente a la subida del IPC desde el año 2009.

Eso representa un incremento del 3,3 % junto al IPC correspondiente a cada año en curso, si bien hemos de destacar que en el último ejercicio (2014) este valor de IPC ha sido del 0,5. Por tanto para el 2014 hubiera correspondido al 3,3% junto al 0,5%, resultando un 3,8%.

TASA DE SANEAMIENTO

Aregisa y Mancomunidad de Municipios comunicaron también que van a proceder a la modificación de la estructura de la tasa de saneamiento del municipio, sobre la cual ha habido una amplia cantidad de solicitudes por parte de los ciudadanos (más de 400).

En la actualidad se realiza el pago de esta tasa en función del valor del IBI y no del consumo de agua, mientras que la modificación que será efectuada próximamente por Aregisa determinará que el pago del servicio de saneamiento se realice en función del consumo efectuado, ya que realizarlo como hasta ahora, en función de los valores de IBI, "está fuera de toda lógica de corresponsabilidad medioambiental".

Así todos los ciudadanos abonarán la tarifa correspondiente al saneamiento en función del consumo de agua efectuado y no en función de donde vivan dentro del término municipal.

En cuanto al aumento del recibo en el capítulo de abastecimiento, Aregisa indicó que si bien es cierto que se producirá una subida en torno al 25% durante los próximos 4 años, esta subida estará perfectamente compensada y ello a pesar que el "intencionado comunicado de *La Línea 100 x 100* ocultaba a propósito que esta subida del 25% en el apartado del abastecimiento estará compensada con la disminución de la tasa de saneamiento a la que anteriormente se hacía referencia", motivado por el cambio de estructura que va a ser realizado.

Aregisa mostró su sorpresa por las "inadecuadas" manifestaciones de los representantes de *La Línea 100 x 100* al referirse a la "sospechosa" adjudicación del servicio público a una "empresa de reciente creación". Precisó que la adjudicación del servicio se ha realizado conforme a la Ley de Contratos del sector público y confirmó la solvencia y la garantía de la empresa.



LA CLAVE

Sube una de las tarifas, pero se compensa con otra
Mancomunidad asegura que el incremento previsto en la tarifa de abastecimiento queda totalmente compensado con la disminución planteada en la de saneamiento

OPINIONES DE PARTIDO POPULAR Y PSOE DE LA LÍNEA

Nacho Macías y Gemma Araujo coinciden en defender el contrato

Pocas veces y en pocas cuestiones coinciden Partido Popular y PSOE, pero en este tema, el mensaje es el mismo. El candidato a la alcaldía por el PP, Nacho Macías, apuntó que "el Partido Popular de La Línea confía en la transparencia en la gestión de equipo de gobierno de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Desde el PP linense, se entiende la medida de la tarificación de la tasa de saneamiento y alcantarillado en base al consumo como una idea extraordinaria. Con esta medida se conseguirá que el coste del servicio de ratifique de forma justa y equitativa". Por su parte, la alcaldesa, Gemma

Araujo, ha lamentado "profundamente que haya partidos políticos que estén intencionadamente mintiendo a los ciudadanos diciendo que habrá una subida de más del 30% en el recibo del agua". "No quiero pensar que haya miembros que forman estos partidos políticos que hayan tenido o tengan intereses en empresas de distribución del agua" y precisó que "en este caso ha sido la propia Mancomunidad la que desmiente". Insistió en que "es incierto y mentira que el agua vaya a subir más del 30% y exijo, si esos partidos políticos son serios, que rectifiquen y no engañen a la ciudadanía".

Trabajos de la empresa Aqualia, en el mantenimiento de la red de aguas de La Línea, realizados meses atrás.



Abastecimiento



- Aguas de Cádiz acomete ya un Plan de Saneamiento

BAHÍA INFORMACIÓN - pág:15 :: 02.11.2014

- Transformando los restos de podas de los parques en biocombustible

LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:61 :: 02.11.2014

LORETO Con vertirá las conexiones provisionales que se había realizado, en fijas

Aguas de Cádiz acomete ya un Plan de Saneamiento

El corte de suministro en el barrio supuso un gasto de 600.000 euros al Ayuntamiento

Ahora se invertirá un millón y medio de euros en renovar toda la red de tuberías

GEMA FREIRE
CÁDIZ

Aguas de Cádiz ya se ha marcado su horizonte de trabajo para los próximos meses. La alcaldesa de la ciudad anunció esta semana en rueda de prensa que la empresa municipal va a reflejar en la red general del barrio el trabajo de sectorialización que se ha estado haciendo para subsanar la avería en el barrio de Loreto que provocó que los más de 13.000 vecinos de la zona estuvieran sin agua durante más de una semana. Es decir, que todas las conducciones y conexiones que se realizaron para sectorializar el barrio, pasarán de estar en superficie a estar enterradas para convertirse en fijas. Esta actuación permitirá que cuando se produzca una rotura de una tubería no haya que cortar el agua a todo el barrio, sino a la zona afectada.

En paralelo se va a llevar a cabo un Plan General de Tuberías, con el fin de modernizar la red. Es decir, que no sólo incluirá las canalizaciones generales, sino también las conexiones individuales de cada edificio a la red general. En un principio, según la normativa, este actuación correspondería a los vecinos, pero Aguas de Cádiz ha decidido acometerlo para resarcir de alguna manera a los vecinos de los daños ocasionados. Para poder ejecutar esta obra será necesario que cada comunidad de vecinos autorice a Aguas de Cádiz a eliminar los depósitos que aún conservan algunos bloques y



Teófila Martínez explicó que la renovación se llevará a cabo primero en los edificios más antiguos.

a acceder a los patios de las fincas para poder trabajar. La alcaldesa explicó que el plan de actuación que se va a poner en marcha en Loreto es muy similar al que se ha llevado a cabo en otras zonas de la ciudad como por ejemplo en el centro histórico, que goza ya de la mejora del 90% de la red total.

Además, Teófila Martínez confirmó que ni los vecinos ni los comerciantes del barrio de Loreto tendrán que abonar el recibo del agua del mes de octubre, unos 3.000 recibos en total, que asumirá el Ayuntamiento. "Sabemos que con esto no vamos a resarcir a los afectados de los daños cau-

sados, pero creemos que era necesario adoptar esta medida", argumentó.

Minutos antes, la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta en Cádiz, Miriam Alconchel, aseguró que "lejos de lo que se ha trasladado a la opinión pública", la Junta no ha recibido "ningún informe" de la empresa municipal Aguas de Cádiz "donde se detecte el foco de contaminación del agua" del barrio de Loreto "ni se hable de cuál ha sido ese problema".

Alconchel indicó que "sí es verdad que tenemos los informes técnicos que nos hablan de cuáles

son las obras acometidas para garantizar la calidad del agua", y recalcó que el agua suministrada actualmente al barrio de Loreto cuenta con todas las garantías para su consumo. Detalló que al Consistorio se le puso como condición para autorizar el restablecimiento del suministro de agua al barrio que se efectúen analíticas diarias del agua en la zona.

La alcaldesa de la ciudad, Teófila Martínez, respondió a las declaraciones de la delegada asegurando que ese documento está en la Junta de Andalucía desde el pasado 20 de octubre con acuse de recibo.



● EMASESA e INERCO estudian las posibilidades de este recurso

Transformando los restos de podas de los parques en biocombustible



Vista aérea de la planta de compostaje de lodos de EMASESA

LA RAZÓN

La Razón

SEVILLA- EMASESA y la empresa INERCO están liderando un proyecto que tiene como objetivo fundamental conocer las posibilidades energéticas de los restos de las podas de los parques y jardines de Sevilla. Bajo el título de «Optimización de la gestión y aprovechamiento de los restos de podas de jardines y parques municipales. Proyecto Enciobiom», se pretende evaluar la viabilidad técnico-económica de la aplicación de la tecnología de gasificación de biomasa para la producción de energía eléctrica a partir de estos restos. De esta manera, se pretende optimizar su gestión e integrar térmicamente la planta de generación con algún servicio municipal demandante de calor, como puede ser el secado de lodos de depuradora.

Los restos de poda, por tanto, pueden ser un recurso renovable de gran importancia económica si se utilizan como biocombustible sólido para la producción de energía. La gasificación se encuentra dentro de esta línea de actuación y puede ser considera-

da como una alternativa a los procesos de combustión o co-combustión directa. Se trata de un proceso termodinámico a alta temperatura en el que la materia orgánica contenida en una sustancia sólida, en presencia de una cantidad limitada de oxidante, se convierte en gas combustible, que puede ser empleado para producir energía eléctrica en motores de combustión interna, con óptimos rendimientos para plantas de pequeño y mediano tamaño.

Actualmente, la recogida y ges-

ción de los restos de podas de parques supone un coste importante, además de tener un importante impacto ambiental ya que, en muchos casos, no se aprovechan y acaban en vertederos. La idea de que puedan ser valorizadas y que se pueda producir un retorno económico en la gestión de los mismos, junto a las ventajas desde el punto de vista ambiental, ha despertado el interés de muchos municipios.

El proyecto consta de varias fases. En una primera se realizará un análisis de la gestión actual de

los restos, proponiendo mejoras para garantizar el suministro en cantidad y calidad a una planta de generación de energía eléctrica, así como para conseguir otros aprovechamientos. En una segunda fase se evaluará la viabilidad del aprovechamiento de la biomasa, estudiándose las posibilidades de uso de la energía térmica excedentaria en las plantas de gasificación, de forma que se consiga un esquema global más eficiente.

En este contexto, EMASESA colaborará con INERCO para

analizar un caso real de integración térmica de la planta de generación con un proceso demandante de calor, como es el secado de lodos de depuradora que se lleva a cabo en la planta de compostaje de la estación del Copero.

Como último paso, se definirá el esquema más prometedor para el aprovechamiento integral de los restos, estudiando la rentabilidad del esquema global.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, este proceso llevaría consigo beneficios económicos y ambientales con una optimización energética muy importante. En cuanto a la generación de empleo, se crearían un gran número de puestos estables y bien cualificados en las actividades de extracción de la biomasa, procesado y suministro a la planta de generación y en la gestión y mantenimiento de ésta. Sobre el aspecto económico, se hace una contribución importante mediante la movilización de los restos. Ambientalmente el proceso supondrá una reducción del envío de residuos a vertederos y una reducción de emisiones de CO₂, por estar asociadas al em-

PROCESO

El proyecto se podría aplicar al secado de lodos de depuradora en la estación del Copero

pleo de fuentes renovables para producir energía eléctrica.

Por último, dado que la generación de energía eléctrica a partir de gasificación de biomasa es una tecnología excedentaria de energía térmica, podría integrarse la planta de generación con otros servicios municipales demandantes de calor, como podría ser el secado de los lodos de depuradora, con lo que se mejoraría la viabilidad económica. Dicha integración se podría interpretar como una reducción del consumo de combustibles fósiles.

ONCE MESES DE DURACIÓN Y 500.000 EUROS DE PRESUPUESTO

El proyecto, liderado por EMASESA e INERCO –y con la participación de la Agencia Local de la Energía y el Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla–, cuenta además con la colaboración de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA) y del Grupo de Bioenergía de la Universidad de Sevilla, donde se realizarán campañas experimentales a nivel piloto, así como con la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), en cuya planta de

gasificación de biomasa se realizarán las campañas experimentales de gasificación a escala de demostración. El proyecto tiene una duración de 11 meses y cuenta con un presupuesto de 500.000 euros. Cuenta con recursos propios de las empresas participantes y con ayudas concedidas por parte de la Agencia IDEA de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, además de la Corporación Tecnológica de Andalucía.



Aguas



- A información pública obras en arroyos de La Yedra y 'el Encantado' de Villanueva de la Reina

IDEAL DE JAÉN - pág:15 :: 02.11.2014

- Críticas al informe de riesgo en Los Puentes

DIARIO JAÉN - pág:9 :: 02.11.2014

- El PP asegura que la Junta recauda en Málaga tres veces más de lo que invierte

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:9 :: 02.11.2014

- El PP asegura que los Presupuestos de la Junta «son una tomadura de pelo»

SUR - pág:10 :: 02.11.2014

- La semana en Marbella

SUR (MARBELLA) - pág:2 :: 02.11.2014

- Licitadas nuevas mejoras en infraestructuras hidráulicas por valor de 3,2 millones

HUELVA INFORMACIÓN - pág:10 :: 02.11.2014



A información pública obras en arroyos de La Yedra y 'el Encantado' de Villanueva de la Reina

IDEAL

JAÉN. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha incoado sendos expedientes de información pública del proyecto de restauración del arroyo La Yedra a su paso por los términos jienenses de Canena, Rus y Baeza, así como del que proyecta actuaciones para evitar inundaciones del arroyo El En-

cantado, en la localidad de Villanueva de la Reina (Jaén).

Los anuncios de incoación de sendos expedientes de información pública han quedado recogidos en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de los pasados martes y miércoles, respectivamente, y demuestran que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, del que

depende el Organismo de cuenca, sigue «comprometido con ambos proyectos», según han apuntado a Europa Press fuentes de la Subdelegación del Gobierno, que han explicado que los pasos sucesivos a dar al respecto son los licitación y adjudicación de ambos proyectos.

Según detalla el anuncio del BOE publicado el martes, la primera de

las actuaciones citadas contempla «trabajos de mejora del dominio público hidráulico» en el arroyo Yedra dentro de los términos de Canena, Rus y Baeza, así como en el de Espeluy junto al río Guadalquivir.

Con el proyecto relativo a este arroyo, la CHG busca solucionar los riesgos de la Yedra en los momentos de riada, que, en el caso de Canena, amenaza la seguridad de algunas viviendas, según se puso de manifiesto en septiembre del año pasado cuando el subdelegado del Gobierno, Juan Lillo, presentó obras de emergencia.





Críticas al informe de riesgo en Los Puentes

Julio Millán carga contra el Ayuntamiento y lamenta que el mapa de peligrosidad no se ejecutará "hasta 2016"

FRAN CANO

Ataques al alcalde de la capital, José Enrique Fernández de Moya, por la situación de vacío legal de las viviendas de Los Puentes.

El delegado de Agricultura y Medio Ambiente, Julio Millán, llega a conclusiones muy precisas tras la presentación, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del mapa de peligrosidad y riesgo de inundación que afecta a cerca de 5.000 construcciones. Una de sus lecturas, según asegura en declaraciones a Diario JAÉN, tiene que ver con la actitud del regidor —que también estuvo en el acto del informe— en el asunto: "Fernández de Moya ha estado engañando a los vecinos y a la ciudad durante todo el año. Primero dijo que el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) era fundamental para regular las viviendas de Los Puentes. Y, cuando ya está aprobado, presenta unos datos que no son definitivos. Este proceso demuestra que ha utilizado a los jiennenses", expresa.

El socialista subraya el previsible retraso en la ejecución del mapa de prevención: "La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha anunciado que el documento no estará listo hasta finales de 2015. Y, por lógica de tiempo, no se ejecutará hasta el año 2016, como mínimo", sostiene el delegado. También señala un viraje en la postura del máximo responsable municipal de Jaén: "Ha pasado de decir que haría una manifestación enorme en las calles en



JULIO MILLÁN

Delegado de Agricultura y Medio Ambiente

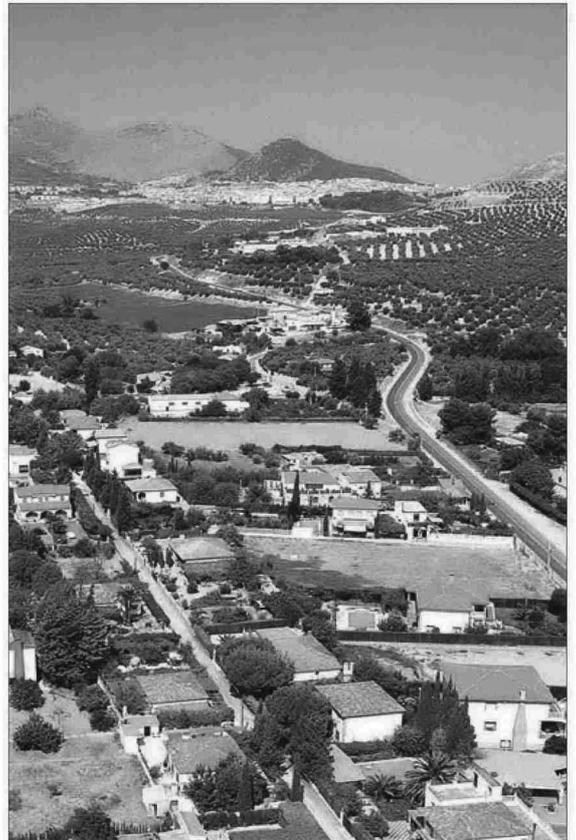
El alcalde de Jaén, José Enrique Fernández de Moya, ha engañado y ha utilizado a los vecinos de Los Puentes y al resto de los jiennenses durante todo el año"

caso de que la Junta no aprobase el PGOU a lavar las vergüenzas de su partido. Ahora yo le pido que haga lo mismo porque no ha aprobado el plan de prevención de riesgos de inundaciones", manifiesta.

El delegado afirma que la Administración andaluza no puede aportar nada en estos momentos. "La pelota está en el tejado del Ayuntamiento y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Tendrán que realizar la infraestructura necesaria para evitar posibles problemas", añade.

"La pelota está en el tejado del Ayuntamiento y de la Confederación Hidrográfica", sostiene

El informe reconoce, en el ámbito de la capital, 7 zonas con riesgo potencial que abarcan los términos municipales de Jaén, Los Villares y La Guardia, repartidas a lo largo de 44 de kilómetros en diferentes tramos de los ríos de Quebrajano, Guadalbullón y Eliche —la zona de Los Puentes—. Fernández de Moya avisó, en la presentación del documento, que se analizará "vivienda por vivienda" con la supervisión y los informes que facilite la Confederación. Quedó también claro que los inmuebles que hay en dominio público hidráulico no podrán legalizarse "nunca", tal y como subrayó el comisario de Aguas, Rafael Álvarez, presente en la reunión.



TERRENO. Imagen de archivo de Puente Jontoya, en la capital jiennense.

Millán se reúne mañana, lunes, —a partir de las cinco de la tarde, en la Delegación del Gobierno andaluz— con federaciones y plataformas vecinales para abordar el asunto y trasladarles su particular lectura de los últimos acontecimientos "de forma directa". En lo que respecta a la situación de las urbanizaciones cuyos residentes aún vivían en situación de ilegalidad, el delegado de Agricultura y Medio Ambiente explicó que

solo faltan "meros detalles" para que el suelo sea considerado "urbano no consolidado". Cabe recordar que el propio Millán visitó, a comienzos del pasado verano, a los vecinos de La Manseguilla y Cerro Molina. La queja de los residentes tenía que ver, sobre todo, con la imposibilidad de tener servicios básicos —como el acceso a agua potable— pese a pagar impuestos. "Ya están disfrutando de los servicios", concluye.





El PP asegura que la Junta recauda en Málaga tres veces más de lo que invierte

► «Alguien en el Gobierno de la Junta debe responder a la pregunta de dónde está el resto», se preguntó Bendodo

AGENCIAS MÁLAGA

■ El PP criticó ayer que la Junta vaya a recaudar en la provincia de Málaga durante el 2015 alrededor de seiscientos millones de euros entre tasas e impuestos, mientras que la inversión no alcanzará los doscientos millones.

El portavoz del PP-A y presidente provincial en Málaga, Elías Bendodo, afirmó que el Gobierno de Susana Díaz «sólo quiere a Málaga para recaudar impuestos», in-

formó este partido en un comunicado.

«Si sólo devuelve a los malagueños uno de cada tres euros que recauda, alguien en el gobierno de la Junta debe responder a la pregunta de dónde está el resto», resaltó Bendodo, que apuntó además que la media de ejecución de las cuentas «no supera el 40 por ciento».

Ello supone que «recaudan 600 millones de euros del bolsillo de los malagueños, anuncian que van a invertir 200 millones y luego no serán capaces de gastar más de 90 millones», por lo que Bendodo calificó las cuentas como «una toma de pelo».

Respecto al saneamiento inte-

gral, lamentó que la Junta recaudará el próximo año con el canon del agua en torno a veinte millones de euros, «pero sólo va a invertir cuatro millones en depuradoras», por lo que se ha preguntado «dónde están los dieciséis millones que faltan».

En este sentido, lamentó que volverán a ser los ciudadanos los que paguen la sanción que imponga la Unión Europea a Andalucía por incumplir el compromiso de «vertido cero» en 2015.

Además, el presidente popular calificó los presupuestos de la Junta para Málaga como «decepcionantes», ya que incluyen proyectos que llevan casi una década «arrasándose de presupuesto en pre-

El PSOE cree que las cuentas andaluzas «protegen a las personas» mientras el PP deja en «punto muerto a Málaga»

supuesto».

También incluyen «algún caramelo envenenado», como en el caso de la financiación de 1,4 millones de euros para la escuela de hostelería de La Cónsula, que según Bendodo puede ser «el rejón de muerte para uno de los referentes del sector turístico».

Respuesta del PSOE de Málaga

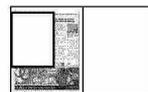
El secretario general del PSOE de Málaga, Miguel Ángel Heredia, consideró ayer que los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2015 en la provincia «protegen a las personas», al «garantizar» los servicios públicos «más importantes»: sanidad y educación. Todo

ello, apuntó, frente al Gobierno central del PP que, con sus cuentas para el próximo ejercicio, «ha dejado en punto muerto a Málaga».

Así, incidió en que los presupuestos andaluces son «un estímulo económico y un aval para el combate contra la desigualdad»; además de reiterar que en Andalucía «la sanidad y la educación están blindadas».

Las cuentas andaluzas, según manifestó el líder socialista a través de un comunicado, «estimulan la economía, persiguen la revitalización y reactivación económica; protegen a las personas y combaten la desigualdad que ha acrecentado esta crisis». En este sentido, ha aludido al «esfuerzo» en los planes de empleo, con acciones específicas para jóvenes y parados de más de 45 años. «En Málaga se invertirán 26,2 millones de euros», recalcó.





Bendodo, en el centro, con los parlamentarios andaluces por Málaga del PP. :: SUR

El PP asegura que los Presupuestos de la Junta «son una tomadura de pelo»

Los populares critican que el Gobierno andaluz recaude 600 millones de euros en impuestos de los malagueños e invierta menos de 200

:: **ÁNGEL ESCALERA**

MÁLAGA. «Son una tomadura de pelo». De esa manera contundente califica el PP a los presupuestos autonómicos para Málaga en 2015. «La Junta de Andalucía, un año más, y ya van cuatro, vuelve a ocultar las cuentas de Málaga al no provincializarlas. Los malagueños se merecen mucho más», manifestó ayer el presidente provincial del PP, Eliás Bendodo, que compareció en una rueda de prensa con los parlamentarios andaluces del PP por Málaga.

Para Bendodo, es un agravio que el Gobierno andaluz pretenda recaudar 600 millones de euros de los malagueños en 2015, a través de impuestos y tasas y, en cambio, contemplar invertir menos de 200 mi-

llones de euros en los Presupuestos. «¿Adónde van a parar los 400 millones de euros que nos quitan a los malagueños y que no destinan a inversiones? La Junta recauda cada vez más en Málaga e invierte menos. Estas cuentas dan la espalda a los malagueños; no aportan nada nuevo. Nos están tomando el pelo», declaró Eliás Bendodo.

Asimismo, criticó el aumento de la deuda histórica que mantiene la Junta con Málaga, así como que de los 20 millones de euros que el Gobierno andaluz prevé recaudar en Málaga por el canon del agua solo va a invertir cuatro. «¿Qué se hará con los 16 millones de euros restantes?», se preguntó Bendodo, que también denunció que proyectos que se presentaron a bombo y platillo como, por ejemplo, el macrohospital se han quedado por el camino.

Igualmente, el líder de los populares de Málaga cuestionó a la Junta por no resolver el problema del saneamiento integral, a pesar de que la Unión Europea contempla el vertido cero de aguas residua-

les a finales de 2015. «Andalucía será sancionada si no cumple con ese requisito. ¿Y quién pagará esa multa? Pues la pagarán los malagueños», indicó Bendodo.

Contrasentido

Por su parte, la parlamentaria y presidenta segunda del Parlamento andaluz, Esperanza Oña, comentó que los Presupuestos son la expresión contable de un proyecto político. «La Junta priva a Málaga de un futuro con esas cuentas. Es un contrasentido que el Gobierno andaluz no apueste por la provincia de Málaga cuando es el principal motor económico de Andalucía», subrayó Oña.

La parlamentaria del PP se quejó de que la Junta se niegue a provincializar las cuentas. «No sabemos con certeza cuáles son Presupuestos que le corresponden a Málaga. Es una tomadura de pelo», dijo. «El Gobierno de Mariano Rajoy sí se compromete con los malagueños, mientras que la Junta no lo hace y condena a Málaga a la parálisis», apostilló Esperanza Oña.



LA SEMANA EN MARBELLA

EL DATO

73.187 ▶ **visitantes.** Es el número de turistas que recibió Marbella durante el pasado mes de septiembre. Los datos del INE hablan del mejor registro en esa fecha en el último quinquenio. La cifra supone además un incremento del 8,64% con respecto a septiembre de 2013.

EL PERSONAJE

▶ **Antonia Muñoz.** Ha dejado de ser alcaldesa de Manilva. Emilio López Berenguer cogió de manera provisional el bastón de mando a la espera de que Diego Urieta sea investido alcalde.



LA FOTO DE LA SEMANA

▶ **Ashya King inicia tratamiento en Marbella.** El niño británico afectado por un cáncer cerebral ha iniciado en Marbella un nuevo tratamiento para recuperar la movilidad. El pequeño ha sido sometido a una terapia con protones en un hospital de Praga. Su familia permanecerá en España al menos seis meses.



LAS CLAVES

El inspector de Urbanismo vuelve a su puesto

Ángeles Muñoz ha anulado el decreto de traslado al área de Obras dictado para el inspector de Urbanismo que informó de las ilegalidades de las obras del Funky Buddha.

El Gobierno ampliará el Museo del Grabado

El Ejecutivo central financiará íntegramente la ampliación del Museo del Grabado de Marbella. Fomento destinará 800.000 euros al proyecto, que arrancará en 2015.

La Junta impedirá a Acosol cobrar el canon del agua

La Junta ha anunciado que impedirá a Acosol cobrar el canon del agua por no ejecutar inversiones con estas cantidades. La Mancomunidad culpa al anterior equipo de gobierno, formado por PSOE e IU.



Presa de Olivargas, en Calañas.

H. INFORMACIÓN

Licitadas nuevas mejoras en infraestructuras hidráulicas por valor de 3,2 millones

● Las actuaciones se realizarán en las presas de Olivargas, Cueva de la Mora, Jarrama, Corumbel, Piedras y Machos y Anillo Hídrico

S.H. HUELVA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha licitado nuevas obras de mejora de las infraestructuras hidráulicas de las cuencas del Tinto, Odiel Piedras en la provincia de Huelva por un valor de 3.243.244 euros. Un montante con el que se actuará sobre las presas de Olivargas, Cueva de la Mora, Jarrama, Corumbel

Bajo, Piedras y Machos, así como sobre el canal del Piedras y Anillo Hídrico, y que se suma a los 4.388.322 euros comprometidos esta misma semana para la modernización del embalse del Chanza, del complejo del Chanza y Andévalo y de la conducción del Anillo Hídrico de Huelva a su paso por el río Tinto.

Una de las inversiones tiene como objeto la recuperación de las presas de Olivargas y Cueva de la Mora una vez revertidas a la Junta de Andalucía tras la extinción de las concesiones otorgadas en su día a sus antiguos titulares. Dada la proximidad geográfica y la interrelación funcional de ambos embalses, como ha expuesto la delegada territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa González Bayo, "planteamos una gestión homogénea de ambas infraestructuras para poner esa agua al servicio de la provincia".

Así, con el fin de superar una inactividad acumulada de más de diez años, los trabajos se centrarán en el estudio previo de la situación de las instalaciones, su optimización, modernización y mejora y actuaciones de auscultación, de ingeniería encaminadas al cumplimiento de la normativa vigente, de seguridad y salud y de asesoramiento y control. Unas tareas que, bajo un importe de 450.905 euros, tendrán un plazo de ejecución de ocho meses.

De igual modo, el departamento del que es responsable en Huelva Josefa González Bayo destinará 2.119.171 euros a la implantación de los planes de emergencia de las presas del Jarrama, en el término municipal de Nerva; del Piedras y Machos, en Cartaya y Lepe; y de Corumbel Bajo, en La Palma del Condado. El primero, bajo un coste de 839.346 euros; el segundo, de 719.654 euros, y el tercero; de 560.170 euros. El plazo de ejecución es de cinco meses.

En concreto, se trata de proporcionar los medios y recursos necesarios para la gestión del plan y de las incidencias de cada uno de estos embalses que permiten satisfacer las demandas de los diferentes usuarios de la geografía onubense. En su conjunto, se procederá al acondicionamiento de una sala de emergencias, la dotación de un sistema de comunicaciones redundante (primario y secundario) que una a los organismos y dependencias implicados y otro sistema de aviso a la población y la adecua-

LOS NÚMEROS

2,11

Millones. Irán a parar a la implantación de planes de emergencia en las presas.

450.905

Euros. Se destinan al estudio previo de la situación de las instalaciones, su optimización, modernización y mejora.

440.587

Euros. Es para las obras de recrecimiento de la presa de Corumbel Bajo.

ción del Centro de Control de Cuenca del Distrito Hidrográfico Tinto, Odiel y Piedras. Todo ello, junto a la construcción, en su caso, de accesos alternativos a las presas, la incorporación de medios de apoyo a la inspección (bomba de achique, iluminación portátil y transceptores portátiles) y la proporción de formación al personal y la difusión del sistema de emergencia.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha sacado a concurso también las obras relativas al recrecimiento de la presa de Corumbel Bajo, la infraestructura de la que se abastece la práctica totalidad de los municipios que conforman la comarca del Condado. La actuación, con un presupuesto de 440.587 euros y un plazo de ejecución de siete meses, se llevará a cabo mediante la prolongación del pretil existente aguas arriba en 1,42 metros, una elevación de la coronación de la cota desde 75,468 a 77,000 y la implantación de un muro de cierre de aguas abajo en forma de ele con unas dimensiones de 1,75 por 1,75 metros. Asimismo, en lo que respecta al sistema de auscultación, se revisarán los equipos existentes y se analizarán las necesidades de la presa para darles cobertura.

En última instancia, la Junta ha licitado, por otra parte, la modernización e integración de señales en el sistema de telecontrol y telemando del canal del Piedras-Anillo Hídrico. El proyecto contempla la mejora del sistema de comunicaciones UHF y su seguridad. Algo que, en palabras de la delegada territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa González Bayo, repercutirá, "sin duda", en una optimización de la gestión sostenible del agua en la provincia de Huelva. El importe, 232.580 euros; y el plazo de ejecución, de cuatro meses.

